

Fecha:

octubre-2025

Nº Expediente:

2018/SA/0030

Título:

## **PROYECTO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR DE SEGART (VALENCIA)**

Documento Nº:

## **RESULTADOS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA**

Autores:



Manuel Meseguer Ramírez  
ICCP

José Manuel Oliver Benlloch  
ICCP – IA – DEA Hidráulica y M.A.

P-2020-002\_rev02

Area:

TÉCNICA

Departamento:

PROYECTOS

	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS	Clave: P-2020-002	- 1 -
APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística. Anejo 4 Plan de participación pública		Rev. 0.2	Febrero 2024

## RESULTADOS DEL PLAN DE PARTICIPACION PUBLICA

	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS	Clave: P-2020-002	- 2 -
APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística. Anejo 4 Plan de participación pública		Rev. 0.2 Febrero 2024	

 <b>CIOPU</b> <small>CONSULTORÍA DE INGENIERÍA DISEÑO, PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN</small>	<b>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS</b>	Clave: P-2020-002	<b>- 3 -</b>
	<b>APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística.</b> <b>Anejo 4 Plan de participación pública</b>		Rev. 0.2 Febrero 2024

## INDICE

<b>1.- INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>2.- CRONOLOGÍA.....</b>	<b>7</b>
<b>3.- ANÁLISIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA.....</b>	<b>8</b>
3.1.- Grado de mobilización .....	8
3.2.- Caracterización de los participantes.....	8
3.3.- Conocimiento del ámbito de estudio y la actuación .....	8
3.4.- Valoración del paisaje .....	9
3.4.1.- Valor paisajístico de los recursos paisajísticos y unidades del paisaje .....	9
3.4.2.- Valor de la calidad paisajística.....	10
3.4.3.- Aportaciones adicionales relacionadas con el paisaje .....	10
<b>4.- CONCLUSIONES.....</b>	<b>12</b>

**ANEXO I: REGISTROS DE LA DOCUMENTACIÓN CITADA EN LA CRONOLOGIA**

**ANEXO II: RESUMEN GRÁFICO DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA**

	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS	Clave: P-2020-002	- 4 -
APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística. Anejo 4 Plan de participación pública		Rev. 0.2	Febrero 2024

	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS	Clave: P-2020-002	- 5 -
	APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística. Anejo 4 Plan de participación pública		Rev. 0.0 octubre 2025

## 1.- INTRODUCCIÓN

La participación pública se entiende como la participación activa de los ciudadanos en los procesos de planificación paisajista. Esta participación no debe estar formada por la mera elaboración de una información unidireccional, ni con la exhibición de los instrumentos de ordenación paisajística ya elaborados y a punto de aprobarse. Se trata de abrir un diálogo en dos direcciones: una que posibilite a los ciudadanos obtener una información útil (comprendible y relevante) sobre el instrumento de paisaje, que les permita hacer propuestas y formular observaciones; y la otra consiste en la obtención de información provechosa del público interesado e implicado, y la identificación de valores atribuidos por los ciudadanos al paisaje que normalmente son ignorados por los expertos.

Para que la participación de los ciudadanos sea activa, éstos deben poder acceder a la información con antelación suficiente, y dicha información debe ser comprendible, veraz y actualizada. A posteriori, podrán realizar la valoración de los paisajes identificados y, por último, poder formular alegaciones y observaciones sobre dichos paisajes.

Así, todo instrumento de paisaje, de los regulados en Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje de la Comunitat Valenciana, debe contar con un **Plan de Participación Pública** que formará parte de éstos y garantizará, en especial, la participación ciudadana en la valoración de las unidades de paisaje y de los recursos paisajísticos para la definición de los objetivos de calidad paisajística.

En el marco del PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA DEPURADORA DE SEGART (VALENCIA), se redactó un Estudio de Integración Paisajística que incorporaba un Plan de Participación Pública que establecía como objetivos:

- a) Hacer accesible la información relevante sobre el instrumento de paisaje a que se refiera el Plan de Participación.
- b) Informar del derecho a participar y de la forma en que se puede ejercer este derecho.
- c) Reconocer el derecho a formular observaciones y comentarios en aquellas fases iniciales del procedimiento en que estén abiertas todas las opciones.
- d) Obtener información útil del público interesado.
- e) Identificar los valores atribuidos al paisaje por los agentes sociales y las poblaciones mediante las metodologías reguladas en el Título III.
- f) Legitimar la opción adoptada y la forma en que se ha desarrollado el trámite de participación.

El Plan de Participación Pública se estructura en cuatro Fases. Y se concretaba en las siguientes fases:

- I. FASE PREVIA:
  - Contenido y alcance del Plan de Participación Pública.
  - Identificación de agentes y público interesado a consultar.

	<b>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS</b>	Clave: P-2020-002	- 6 -
	<b>APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística.</b> Anejo 4 Plan de participación pública		Rev. 0.0 octubre 2025

- Elaboración del Estudio de Integración Paisajística preliminar.
- II. **INFORMACIÓN Y CONSULTA:** presentación del Plan de Participación Pública; información pública, consulta y participación activa en relación con el documento Estudio de Integración Paisajística, que integra la consulta sobre preferencias de la población a que hace referencia el Reglamento de Paisaje.
- III. **PUBLICIDAD:** Se informará al público, una vez aprobado el Estudio de Integración Paisajística, de cómo se han integrado sus determinaciones en el documento definitivo. Para ello se prevé la redacción de un **Documento resumen de los resultados del Plan de Participación**. El presente documento, se elabora en cumplimiento de lo previsto en esta fase del Plan de participación Pública.
- IV. **SEGUIMIENTO:** Se informará sobre los indicadores de seguimiento derivados de la participación respecto al Estudio de Integración Paisajística.

Este documento incluye:

- Las medidas de información pública y de consultas adoptadas, sus resultados, las decisiones adoptadas y como la aportación del público ha afectado a esas decisiones.
- Autoridades competentes designadas y de partes y público interesado interveniente.
- Los puntos de contacto y procedimientos utilizados para obtener la documentación de base y la información requerida por las consultas públicas.

 <b>CIOPU</b> <small>CONSULTORÍA DE INGENIERÍA DISEÑO, PROYECTO Y ASESORAMIENTO</small>	<b>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS</b>	Clave: P-2020-002	<b>- 7 -</b>
	<b>APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística.</b> <b>Anejo 4 Plan de participación pública</b>		Rev. 0.0 octubre 2025

## 2.- CRONOLOGÍA

**06/03/2025:** Información del Procedimiento a los agentes Publicitadores (Ayto Segart): mediante correo electrónico de la Ingeniería CIOPU, S.L. (ver anexo I)

**28/05/2025:** Activación del Plan de participación Pública a petición de la EPSAR.(ver anexo I)

**28/05/2025:** CIOPU informa al Ayuntamiento de Segart el inicio del periodo de Participación Pública y le solicita que le sea suministrada cualquier información relativa disponible, una vez finalizado el proceso participativo

**28/05/2025 – 10/07/2025:** Periodo de Información del Plan de Participación Pública (durante el cuál estuvo activa la encuesta en la página web de CIOPU y la documentación en el Ayuntamiento) (ver anexo I)

La encuesta de participación, que se adjunta al final de la presente adenda, fue publicada en la página web de CIOPU SL ([www.ciopu.com](http://www.ciopu.com)) según se ha indicado previamente. Donde se solicitaba la siguiente información al público que la llenara (ver anexo I):

- Datos personales (para la caracterización de los participantes)
- Valoración de las Unidades de Paisaje
- Valoración de los Recursos Paisajísticos
- Valoración de la Integración Paisajística
- Observaciones

**01/10/2025:** Certificado del anuncio y desarrollo del procedimiento de Participación Pública expedido por el Ayuntamiento de Segart (ver anexo I)

	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS	Clave: P-2020-002	- 8 -
	APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística. Anejo 4 Plan de participación pública		Rev. 0.0 octubre 2025

### **3.- ANÁLISIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA**

A continuación, se analizan los resultados de la encuesta que se recopilan gráficamente en el anexo II al presente documento.

#### **3.1.- GRADO DE MOBILIZACIÓN**

Se han registrado cinco encuestas a través de la página web, por otra parte, el Ayuntamiento de Segart no ha recibido ninguna encuesta en formato físico.

Por lo tanto, el total de encuestas recibidas por todos los medios ha sido de 5. En base a las respuestas recibidas, y a pesar de los recursos empleados (bandos y anuncio en el tablón del Ayuntamiento, y invitación a las asociaciones locales), se considera que el grado de movilización ha sido bajo.

#### **3.2.- CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Se incluyó en el cuestionario un apartado relativo a los datos personales del encuestado, que permitiera evaluar posteriormente el perfil del mismo, así como el grado de diversidad de los participantes.

La caracterización de los participantes a la vista de las encuestas recibidas ha sido:

- **Edad:** El 100% de los participantes tienen entre 40 y 60 años.
- **Sexo:** El 60% de los participantes son mujeres (el 40% hombres).
- **Nivel de estudios:** El 80% de los participantes tiene estudios universitarios, el resto (20%) estudios secundarios.
- **Ocupación:** El 80% de los participantes son trabajadores por cuenta ajena, el resto (20%) autónomos.
- **Procedencia (Nivel de implicación):** El 80% de los participantes residen en Segart, el resto (20%) en otro municipio de la Comunidad Valenciana.

#### **3.3.- CONOCIMIENTO DEL ÁMBITO DE ESTUDIO Y LA ACTUACIÓN**

El 100% de los participantes conoce la zona del ámbito de estudio, aunque un 20% no disfruta actualmente de esta zona.

El 100% de los participantes consideran que se debe abordar el proyecto de construcción de la EDAR de Segart, y el 80% cree que incidirá en el crecimiento sostenible del municipio (el 20% restante no contesta).

El 60% de los participantes cree que es asumible un cierto impacto paisajístico por garantizar la calidad de las aguas depuradas en el municipio de Segart.

La totalidad de los participantes califica la calidad paisajística de la zona de estudio como muy alta (60%) o alta (40%).

La mayoría de los participantes (80%) considera de interés el paisaje de las inmediaciones de la zona de actuación.

La mayoría de los participantes otorga a la vegetación autóctona colindante a la zona de actuación un valor ecológico/ paisajístico muy alto, frente al 20 que le otorga un valor normal.

### **3.4.- VALORACIÓN DEL PAISAJE**

#### **3.4.1.- Valor paisajístico de los recursos paisajísticos y unidades del paisaje**

En la tabla siguiente se recopilan el porcentaje de las respuestas para cada tipo de recurso paisajístico y unidades del paisaje, resaltando en verde el valor más representativo para cada uno de ellos.

	TIPO DE RECURSO PAISAJÍSTICO	DENOMINACIÓN	VALOR					
			MA	A	M	B	MB	
AMBIENTAL	PARQUE NATURAL	Sierra Calderona	80%	20%				
	LIC (Lugar de Interés Comunitario)	Sierra Calderona	80%	20%				
	ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves)	Sierra Calderona	80%	20%				
CULTURAL	BIC (BIEN DE INTERES CULTURAL)	Castillo de Segart	40%	60%				
	YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS	Asentamiento del Castillo de Segart	40%	60%				
			20%	80%				
	BIENES ETNOLÓGICOS	Font de Sant Jaume	20%	80%				
		Font de Sant Josep	20%	80%				
		Font del Llavador	20%	80%				
		Font de Sant Carlampio	20%	80%				
		Font del Campaner	20%	80%				
		Ermita de la Creu	40%	60%				
VISUAL	TOPOGRÁFICO	El Garbí	80%	20%				
		Puntal de L'Abella	80%	20%				
		Mola se Segart	80%	20%				
RECORRIDOS ESCÉNICOS		DENOMINACIÓN	VALOR					
			MA	A	M	B	MB	
SENDEROS DE LA CV		Sendero de Gran Recorrido GR-10	80%	20%				
VÍAS PECUARIAS		Vereda del Campaner	80%	20%				

	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS	Clave: P-2020-002	- 10 -
	APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística. Anejo 4 Plan de participación pública		Rev. 0.0 octubre 2025

UNIDADES PAISAJÍSTICAS	VALOR				
	MA	A	M	B	MB
URBANA/INFRAESTRUCUTRAS	Casco Urbano de Segart	40%	40%	20%	
	Urbanizaciones	40%	40%	20%	
BARRANCO DE SEGART		60%	20%	20%	
RELIEVES FORESTALES		80%		20%	
PAISAJE AGRARIO		60%	20%	20%	

### 3.4.2.- Valor de la calidad paisajística

En la tabla siguiente se recopilan el porcentaje de las respuestas asignadas a la calidad paisajística de las diferentes fotografías aportadas, resaltando en verde el valor más representativo para cada uno de ellos.

PAISAJE	VALOR				
	MA	A	M	B	MB
Entorno de la actuación 1 – Paisaje agrícola	40%	60%			
Entorno de la actuación 2 – Relieve forestal antropizado	80%	20%			
Barranco de Segart	80%		20%		
Entorno de la actuación 3 – Relieve forestal antropizado	80%	20%			
Entorno de la actuación 4 – Relieve forestal antropizado	80%		20%		
Parcela de actuación y entorno	40%	40%	20%		
Entorno de la actuación 5 – Relieve forestal antropizado	40%	40%	20%		
Mola de Segart	80%	20%			
Entorno de la actuación 6 – Paisaje agrícola	60%	40%			
Garbí	80%	20%			
Ermita de la Santa Creu	80%	20%			
Castillo de Segart	80%	20%			

### 3.4.3.- Aportaciones adicionales relacionadas con el paisaje

Uno de los participantes considera que la actuación puede tener un *“impacto visual que puede ocasionar tener una depuradora cerca de residencias”*. Sugiere como medida correctora *“una plantación con setos de ocultación autóctonos (Pistacea lentiscus, Nerium oleander, Myrthus communis) que requieran pocos cuidados y oculten las instalaciones en la medida de lo posible, evitando plantar plantas de poco porte como aromáticas”*.

En este caso, hay que indicar que en las medidas correctoras de impacto ambiental (tal y como puede observarse en el plano 5 Integración paisajística) hay prevista una plantación de *Nerium*

 <b>CIOPU</b> CONSULTORES DE INGENIERÍA DISEÑO, PROYECTO Y ASESORAMIENTO	<i>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS</i>	Clave: P-2020-002	- 11 -
	APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística. Anejo 4 Plan de participación pública	Rev. 0.0 octubre 2025	

*oleander* en el límite de la parcela recayente al núcleo urbano, por lo que se satisface la sugerencia de dicho participante.

#### 4.- CONCLUSIONES

La valoración paisajística realizada por los participantes coincide en su mayor parte con la realizada por los expertos en el estudio de integración paisajística (Tabla 5 de dicho estudio).

<u>TIPOLOGÍAS</u>	<u>FACTORES DEL MEDIO</u>		<u>INCIDENCIA ANTRÓPICA</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
	<u>VEGETACIÓN</u>	<u>FAUNA</u>		
Paisaje forestal matorral	A	A	B	A
Paisaje forestal de montaña	MA	MA	B	MA
Paisaje agrario	B	B	A	B
Paisaje Urbanizado	A	MB	MA	B

*Valoración paisajística realizada por los expertos en el EIA*

En concreto, es la misma valoración para los paisajes forestales (matorral y montaña) en el que se ubica la parcela de la actuación, en cambio, los participantes valoran como alto el paisaje agrario y urbano que ha sido valorado como bajo por los expertos, principalmente por la alta incidencia antrópica. No obstante, este paisaje no se verá afectado por la actuación.

En conclusión, la información recabada durante **el proceso de participación pública valida la valoración del paisaje realizada por los expertos** y recogida en el Estudio de Integración Paisajística.

 <b>CIOPU</b> <small>CONSULTORES DE INGENIERÍA CONSTRucción Y OPERACIÓN</small>	<i>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS</i>	Clave: P-2020-002	- 13 -
	<b>APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística. Anejo 4 Plan de participación pública</b>		Rev. 0.0 octubre 2025

**ANEXO I: REGISTROS DE LA DOCUMENTACIÓN CITADA EN LA CRONOLOGIA**

 <b>CIOPU</b> CONSULTORES DE INGENIERÍA CONSTRucción Y OPERACIÓN	<i>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS</i>	Clave: P-2020-002	- 14 -
	APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística. Anejo 4 Plan de participación pública	Rev. 0.0 octubre 2025	

 <p><b>CIOPU</b> CONSULTORÍA DE INGENIERÍA DISEÑO, PROYECTO Y ASESORAMIENTO</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS</b></p>	<p>Clave: P-2020-002</p>	<p>- 15 -</p>
	<p><b>APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística.</b> Anejo 4 Plan de participación pública</p>		<p>Rev. 0.0 octubre 2025</p>

### Información del Procedimiento a los agentes Publicitadores

**De:** [paz@ciopu.com](mailto:paz@ciopu.com)  
**Enviado el:** jueves, 6 de marzo de 2025 9:42  
**Para:** 'segartayun@yahoo.es'  
**Asunto:** PLAN PARTICIPACION PÚBLICA EDAR SEGART

**Importancia:** Alta

Buenos días,

Tal y como hemos acordado en nuestra conversación telefónica, le adjuntamos enlace de nuestra página web donde se encuentra la documentación correspondiente al PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA, como podéis observar la encuesta esta tanto en formato digital (para que se pueda acceder directamente a rellenar no activa de momento), como en formato PDF en caso de que la quieran imprimir para llenar y entregar en el Ayuntamiento.

<https://www.ciopu.com/participacion-publica/>

Si necesitáis alguna otra documentación indicárnoslo y os la hacemos llegar.

Muchas gracias,

Un saludo.



**Paz García Meseguer**  
Móvil 639 042 082  
Dpto. Proyectos y Obras  
[paz@ciopu.com](mailto:paz@ciopu.com)

**CIOPU SL**  
Tel.964 72 30 60  
  
**C/ Sanahuja nº 32 bajo**  
**12004 Castellón**

Este mensaje de correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado únicamente para el uso del destinatario(s) previsto. Si usted no es uno de los destinatarios, cualquier duplicación, reproducción, distribución, así como cualquier uso de la información contenida en él, está prohibida y puede ser ilegal. Por favor notifíquelo al remitente y proceda a la eliminación de este correo electrónico así como de sus adjuntos si los hubiere.

Asimismo y en cumplimiento de Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales y Reglamento Europeo RGDP 679/2016 le informamos que sus datos están siendo objeto de tratamiento por parte de CIOPU SL con NIF B12338034, con la finalidad del mantenimiento y gestión de relaciones comerciales y administrativas. No se prevén cesiones y/o transferencias internacionales de datos.

Para ejercitar sus derechos puede dirigirse a CIOPU SL, domiciliada en C/ Sanahuja 32, 12004 Castellón, o bien por email a [paz@ciopu.com](mailto:paz@ciopu.com), con el fin de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión (derecho al olvido), limitación de tratamiento, portabilidad de los datos, oposición, indicando como Asunto: "Derechos Ley Protección de Datos. LOPD", y adjuntando fotocopia de su DNI. Asimismo tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario, cuidemos el Medio Ambiente.

 <p>CIOPU CONSULTORÍA DE INGENIERÍA DAMAS, PROYECTOS Y AMBIENTES</p>	<p>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS</p>	<p>Clave: P-2020-002</p>	<p>- 16 -</p>
	<p>APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística. Anejo 4 Plan de participación pública</p>		<p>Rev. 0.0 octubre 2025</p>

## Activación del Plan de participación Pública a petición de la EPSAR

**De:** Gonzalo Vicente Gómez Mataix <gomez\_gon@epsar.gva.es>  
**Enviado el:** miércoles, 28 de mayo de 2025 11:43  
**Para:** Paz <paz@ciopu.com>  
**CC:** Víctor Roca Alcaraz <roca\_vic@epsar.gva.es>  
**Asunto:** Activación del PPP

Buenos días:

Nos indican desde nuestro departamento de contratación que ya podéis activar desde CIOPU el Plan de Participación Pública del proyecto de la EDAR de Segart.

Saludos.



**De:** paz@ciopu.com  
**Enviado el:** miércoles, 28 de mayo de 2025 17:13  
**Para:** 'Gonzalo Vicente Gómez Mataix'  
**Asunto:** RE: Activación del PPP  
**Importancia:** Alta

Buenas tardes,  
Ya está activada en la Web el Plan de Participación Pública de la Edar de Segart.  
Muchas gracias,  
Un saludo



**Paz García Meseguer**  
Móvil 639 042 082  
Dpto. Proyectos y Obras  
[paz@ciopu.com](mailto:paz@ciopu.com)

CIOPU SL  
Tel.964 72 30 60  
C/ Sanahuja nº 32 bajo  
12004 Castellón

Este mensaje de correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado únicamente para el uso del destinatario(s) previsto. Si usted no es uno de los destinatarios, cualquier duplicación, reproducción, distribución, así como cualquier uso de la información contenida en él, está prohibida y puede ser ilegal. Por favor notifíquelo al remitente y proceda a la eliminación de este correo electrónico así como de sus adjuntos si los hubiere.

Asimismo y en cumplimiento de Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales y Reglamento Europeo RGDP 679/2016 le informamos que sus datos están siendo objeto de tratamiento por parte de CIOPU SL con NIF B12338034, con la finalidad del mantenimiento y gestión de relaciones comerciales y administrativas. No se prevén cesiones y/o transferencias internacionales de datos.

Para ejercitar sus derechos puede dirigirse a CIOPU SL, domiciliada en C/ Sanahuja 32, 12004 Castellón, o bien por email a [paz@ciopu.com](mailto:paz@ciopu.com), con el fin de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión (derecho al olvido), limitación de tratamiento, portabilidad de los datos, oposición, indicando como Asunto: "Derechos Ley Protección de Datos. LOPD"; y adjuntando fotocopia de su DNI. Asimismo tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario, cuidemos el Medio Ambiente.

 <p>CIOPU CONSULTORÍA DE INGENIERÍA DISEÑO, PROYECTO Y ASESORAMIENTO</p>	<p>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS</p>	<p>Clave: P-2020-002</p>	<p>- 17 -</p>
	<p>APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística. Anejo 4 Plan de participación pública</p>		<p>Rev. 0.0 octubre 2025</p>

**Inicio del periodo de Participación Pública y le solicita que le sea suministrada cualquier información**

**De:** [paz@ciopu.com](mailto:paz@ciopu.com)  
**Enviado el:** miércoles, 28 de mayo de 2025 17:36  
**Para:** 'segartayun@yahoo.es'  
**Asunto:** PLAN PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE LA EDAR DE SEGART

**Importancia:** Alta

Buenos días,

Les comunicamos para su información que a partir de hoy queda abierto el Plan de Participación Pública de la EDAR de SEGART.

En el caso de que no la realicen vía Online, pueden descargarlo y hacérselo llegar al Ayuntamiento de forma presencial o por carta.

En el caso de que le llegase alguna encuesta, ruego nos las hagan llegar a este email indicando: "PLAN DE PARTICIPACIÓN PUBLICA SEGART".

Muchas gracias,

Un saludo



**Paz García Meseguer**  
Móvil 639 042 082  
Dpto. Proyectos y Obras  
[paz@ciopu.com](mailto:paz@ciopu.com)

CIOPU SL  
Tel.964 72 30 60  
C/ Sanahuja nº 32 bajo  
12004 Castellón

Este mensaje de correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado únicamente para el uso del destinatario(s) previsto. Si usted no es uno de los destinatarios, cualquier duplicación, reproducción, distribución, así como cualquier uso de la información contenida en él, está prohibida y puede ser ilegal. Por favor notifíquelo al remitente y proceda a la eliminación de este correo electrónico así como de sus adjuntos si los hubiere.

Asimismo y en cumplimiento de Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales y Reglamento Europeo RGDP 679/2016 le informamos que sus datos están siendo objeto de tratamiento por parte de CIOPU SL con NIF B12338034, con la finalidad del mantenimiento y gestión de relaciones comerciales y administrativas. No se prevén cesiones y/o transferencias internacionales de datos.

Para ejercitar sus derechos puede dirigirse a CIOPU SL, domiciliada en C/ Sanahuja 32, 12004 Castellón, o bien por email a [paz@ciopu.com](mailto:paz@ciopu.com), con el fin de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión (derecho al olvido), limitación de tratamiento, portabilidad de los datos, oposición, indicando como Asunto: "Derechos Ley Protección de Datos. LOPD"; y adjuntando fotocopia de su DNI. Asimismo tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario, cuidemos el Medio Ambiente.

	<b>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS</b>	Clave: P-2020-002	- 18 -
	<b>APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística. Anejo 4 Plan de participación pública</b>		Rev. 0.0 octubre 2025

## [Encuesta de participación pública disponible en la página web de CIOPU](#)

Se adjunta la pantalla de acceso a la encuesta, las 3 primeras partes del cuestionario íntegras y el inicio de la 4<sup>a</sup> parte.



[INICIO](#) [QUIENES SOMOS](#) [ÁREAS DE ACTIVIDAD](#) [EXPERIENCIA](#) [COMPROMISO](#) [PARTICIPACIÓN PÚBLICA](#) [NOTICIAS](#) [CONTACTO](#) [OFERTA DE TRABAJO](#)

### Participacion Pública abierta

[HOME](#) / Participacion Pública abierta ejemplo

---

## PLANES DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

---

- Proyecto Básico de la carretera CV-15, tramo CV-165 a la CV-12. Ares del Maestre. (Castellón). *Finalizado*
- Proyecto de acondicionamiento de la carretera CV-102 en Vinaroz. (Castellón). *Finalizado*
- Proyecto de Construcción de las Obras de la Nueva EDAR y Colectores Generales de Bellús. (Valencia). *Finalizado*
- Proyecto de las Obras de Conexión de la E.D.A.R. de Vora Riu a la E.D.A.R de Almassora (Castellón). *Finalizado*

---

- Proyecto de las obras de construcción de la EDAR de Segart (Valencia). **Plazo abierto.**

Pulsar sobre encuesta link para la realización de la misma.

[MEMORIA](#) [ENCUESTA \(para imprimir\)](#) [PANELES](#) [EIP](#) [ENCUESTA LINK](#)

---

[INICIO](#) | [QUIENES SOMOS](#) | [ÁREAS DE ACTIVIDAD](#) | [EXPERIENCIA](#) | [COMPROMISO](#) | [NOTICIAS](#) | [PARTICIPACIÓN PÚBLICA](#) | [CONTACTO](#)  
[POLÍTICA DE PRIVACIDAD](#) | [POLÍTICA DE COOKIES](#) | [AVISO LEGAL](#) | [OFERTA DE TRABAJO](#) |

[!\[\]\(545a78f24022d48ee838f175a983b096\_img.jpg\)](#) [!\[\]\(8ecebb56a627b2abdf02bcca57cc8de8\_img.jpg\)](#)

 <p><b>CIOPU</b> CONSULTORÍA DE INGENIERÍA DISEÑO, PROYECTO Y ASESORAMIENTO</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS</b></p>	<p>Clave: P-2020-002</p>	<p>- 19 -</p>
	<p><b>APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística.</b> Anejo 4 Plan de participación pública</p>		<p>Rev. 0.0 octubre 2025</p>





Sección 1 de 4

**ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA** x :

**DEL ESTUDIO DE INTEGRACIÓN  
PAISAJÍSTICA: "PROYECTO DE LAS  
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR  
DE SEGART (VALENCIA)"**

B x U x x

Descripción del formulario

**PARTE I - DATOS DEL ENCUESTADO**

Descripción (opcional)

Sexo:

Mujer

Hombre

Edad:

Menos de 20

Entre 20 - 40

Entre 40 - 60

Más de 60

Opción 5

Nivel de estudios:

Sin estudios

Estudios primarios

Bachiller

Formación profesional

Estudios universitarios

Ocupación actual

Estudiante

Trabajo en el hogar

Trabajador/a autónomo

Trabajador por cuenta ajena

Desempleado/a

Jubilado/a

Nivel de implicación:

Residente en Segart

Residente en la provincia

Residente en la Comunidad Valenciana

Turista

Otros

 <p><b>CIOPU</b> CONSULTORÍA DE INGENIERÍA DISEÑO, PROYECTO Y ASESORAMIENTO</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS</b></p>	<p>Clave: P-2020-002</p>	<p>- 20 -</p>
	<p><b>APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística.</b> Anejo 4 Plan de participación pública</p>		<p>Rev. 0.0 octubre 2025</p>

**Sección 2 de 4**

**PARTE II: ENCUESTA**

A continuación, se indican una serie de factores a valorar por los interesados (marque la solución que mejor se adapte a su grado de preferencia o conocimiento)

¿Conoce la zona del ámbito de estudio?

Sí  
 No  
 No sabe / No contesta

¿Cree qué es asumible un cierto impacto paisajístico por garantizar la calidad de las aguas depuradas en el municipio de Segart?

Sí  
 No  
 No sabe / No contesta

¿Qué consecuencias negativas para el medio ambiente cree que se producirán debido a la actuación proyectada? Enumérelas.

Texto de respuesta larga

¿Disfruta actualmente del ámbito de la zona de estudio?

Sí  
 No  
 No sabe / No contesta

¿Cómo calificaría la calidad paisajística de la zona de estudio?

Muy alta  
 Alta  
 Media  
 Baja  
 Muy baja

¿Considera que se debe abordar el proyecto de construcción de la depuradora de Segart?

Sí  
 No  
 No sabe / No contesta

¿Considera de interés el paisaje de las inmediaciones de la zona de actuación?

Sí  
 No  
 No sabe / No contesta

¿Considera que la actuación proyectada incidirá en el crecimiento sostenible del municipio?

Sí  
 No  
 No sabe / No contesta

¿Qué valor ecológico/paisajístico le daría a la vegetación autóctona colindante a la zona de actuación?

Muy alta  
 Alta  
 Media  
 Baja  
 Muy baja

Después de la sección 2 [Ir a la siguiente sección](#)

APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística.  
Anejo 4 Plan de participación públicaRev. 0.0  
octubre 2025

## Sección 3 de 4

## PARTE III: VALOR PAISAJÍSTICO

A continuación, se adjunta una tabla con los recursos paisajísticos, así como las unidades paisajísticas que han sido identificadas por el equipo técnico redactor del Estudio de Integración Paisajística. Para completar el formulario correctamente deberá marcar con una 'X' la opción elegida, según la preferencia de la encuesta sobre cada recurso paisajístico, de acuerdo con la valoración siguiente:

MA Muy Alto A Alto M Medio B Bajo MB Muy Bajo

## RECURSO PAISAJÍSTICO. AMBIENTAL

	MA (Muy Alto)	A (Alto)	M (Medio)	B (Bajo)	MB (Muy Bajo)
PARQUE NATU...	<input type="radio"/>				
LIC (Lugar de i...	<input type="radio"/>				
ZEPA (Zona de ...	<input type="radio"/>				

## RECURSO PAISAJÍSTICO. CULTURAL

	MA (Muy Alto)	A (Alto)	M (Medio)	B (Bajo)	MB (Muy Bajo)
BIC (Bien Inter...	<input type="radio"/>				
YACIMIENTOS ...	<input type="radio"/>				
BIENES ETNOL...	<input type="radio"/>				
BIENES ETNOL...	<input type="radio"/>				
BIENES ETNOL...	<input type="radio"/>				
BIENES ETNOL...	<input type="radio"/>				
BIENES ETNOL...	<input type="radio"/>				
BIENES ETNOL...	<input type="radio"/>				

## RECURSO PAISAJÍSTICO. VISUAL

	MA (Muy Alto)	A (Alto)	M (Medio)	B (Bajo)	MB (Muy Bajo)
TOPOGRÁFICO...	<input type="radio"/>				
TOPOGRÁFICO...	<input type="radio"/>				
TOPOGRÁFICO...	<input type="radio"/>				

## RECORRIDOS ESCÉNICOS

	MA (Muy Alto)	A (Alto)	M (Medio)	B (Bajo)	MB (Muy Bajo)
SENDEROS DE ...	<input type="radio"/>				
VÍAS PECUARI...	<input type="radio"/>				

## UNIDADES PAISAJÍSTICAS

	MA (Muy Alto)	A (Alto)	M (Medio)	B (Bajo)	MB (Muy Bajo)
URBANA/INFR...	<input type="radio"/>				
URBANA/INFR...	<input type="radio"/>				
BARRANCO DE...	<input type="radio"/>				
RELIEVES FOR...	<input type="radio"/>				
PAISAJE AGRA...	<input type="radio"/>				

Indique a continuación los cinco recursos paisajísticos (Ambientales, Culturales o Visuales) que considere más importantes:

Texto de respuesta larga

¿Considera qué en esta encuesta falta por valorar algún elemento destacado del paisaje que pueda ser afectado?

- Sí
- No
- No sabe / No contesta

En caso de que su respuesta sea afirmativa detalle cual o cuales son:

Texto de respuesta larga

Después de la sección 3 Ir a la siguiente sección

Sección 4 de 4

PARTE IV: CALIDAD PAISAJÍSTICA



Valore la calidad paisajística de las fotos siguientes tomadas del entorno de la ubicación de la EDAR.

FOTO 1



- Muy alta
- Alta
- Media
- Baja
- Muy baja

 <b>CIOPU</b> <small>CONSULTORIA DE INGENIERIA DISEÑO Y PROYECTO</small>	<b>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS</b>	Clave: P-2020-002	- 23 -
	<b>APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística. Anejo 4 Plan de participación pública</b>		Rev. 0.0 octubre 2025

***Certificado del anuncio y desarrollo del procedimiento de Participación Pública***



**AJUNTAMENT DE SEGART**  
 CIF: P-4622600-G  
 Plaça de l'Ajuntament, 1  
 46592 Segart, València  
 Tel. 962628454 Fax: 962628402  
 segartayun@yahoo.es  
 www.segart.es

**Doña Amparo Ferrandis Prats** del Ayuntamiento de Segart (Valencia) Certifica que el anuncio de Información Pública de la activación del Plan de Participación Pública del Proyecto de construcción de las obras de la EDAR se Segart (Valencia); ha estado publicado activo desde 28 de Mayo de 2025, se ha extendido la invitación a todas las asociaciones locales existentes en el Municipio, los residentes locales, visitantes y ciudadanos interesados mediante bandos y paneles informativos, que ha estado expuesto en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento durante el plazo de 30 días hábiles, con fecha de finalización 10 de Julio de 2025, con el resultado de la misma de 0 participaciones.

Segart, 01 de Octubre de 2025  
 AMPARO VICTORIA FERRANDIS PRATS  
 Firmado digitalmente por  
 AMPARO VICTORIA FERRANDIS PRATS  
 Fecha: 2025.10.02  
 09:03:58 +01'00'  
 Secretaria-Interventora

 <b>CIOPU</b> CONSULTORES DE INGENIERÍA CONSTRucción, PROYECTOS Y OPERACIÓN	<i>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS</i>	Clave: P-2020-002	- 24 -
	APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística. Anejo 4 Plan de participación pública		Rev. 0.0 octubre 2025

 <b>CIOPU</b> CONSULTORES DE INGENIERÍA CONSTRucción y OPERACIÓN	<i>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS</i>	Clave: P-2020-002	- 25 -
	APENDICE II. Estudio de Integración Paisajística. Anejo 4 Plan de participación pública		Rev. 0.0 octubre 2025

**ANEXO II: RESUMEN GRÁFICO DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA**

En fecha 10/07/2025 ha habido 5 respuestas dando como resultado:

**PARTE I - DATOS DEL ENCUESTADO**

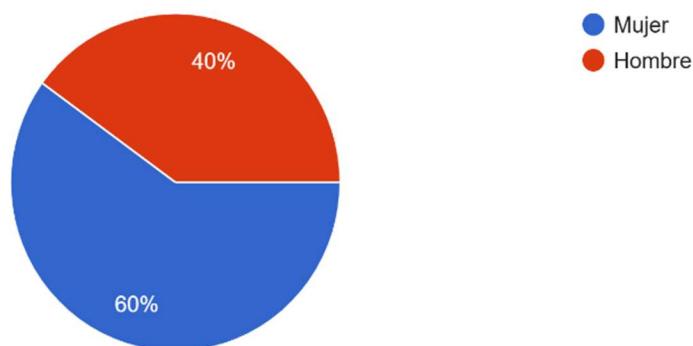
Edad:

5 respuestas



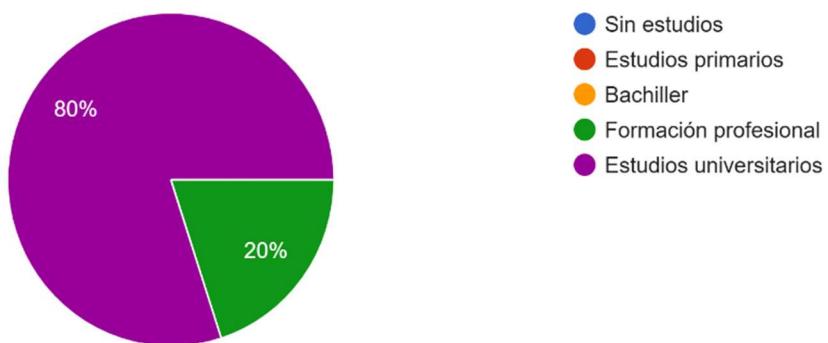
Sexo:

5 respuestas



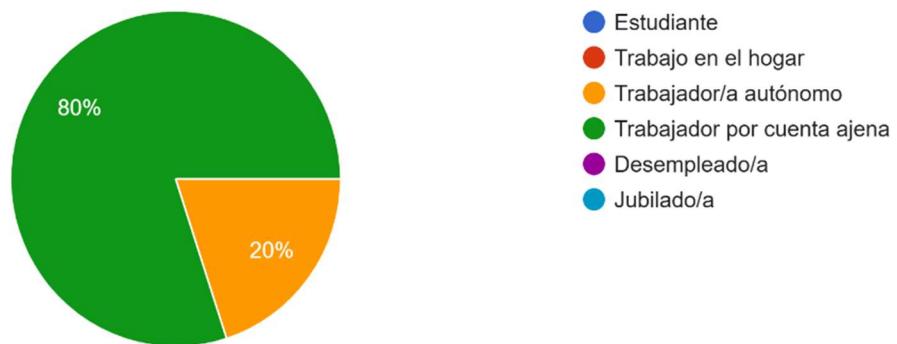
Nivel de estudios:

5 respuestas



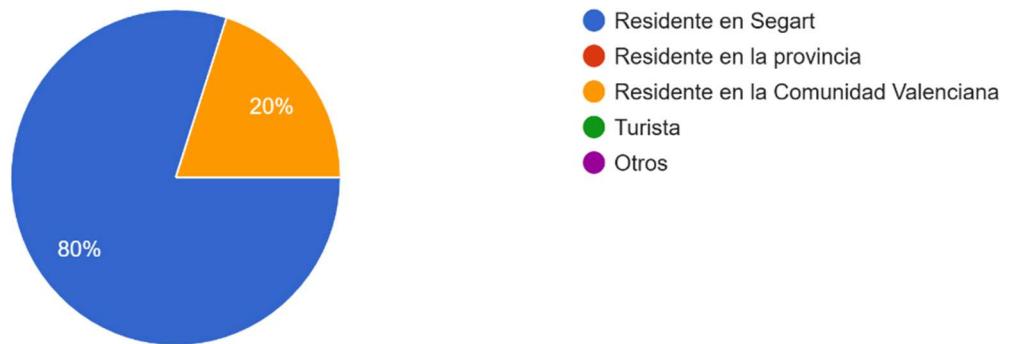
### Ocupación actual

5 respuestas



### Nivel de implicación:

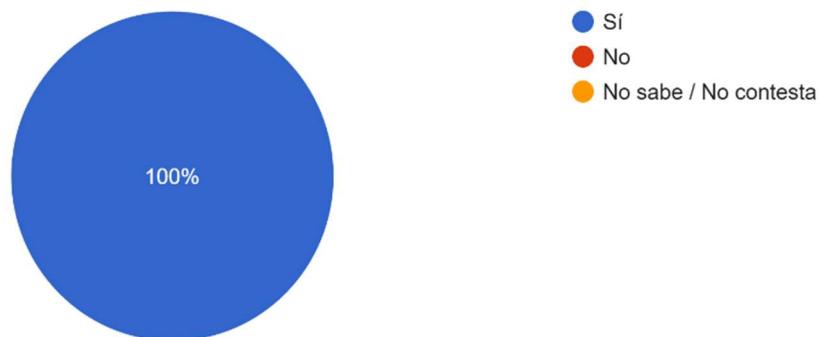
5 respuestas



**PARTE II -A – CONOCIMIENTO DEL ÀMBITO DE ESTUDIO Y LA ACTUACIÓN**

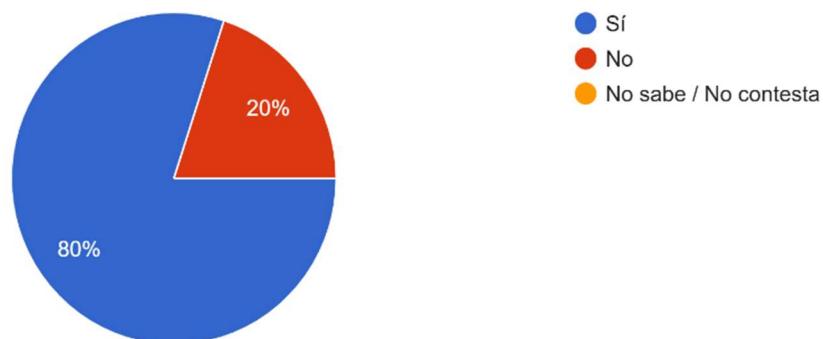
¿Conoce la zona del ámbito de estudio?

5 respuestas



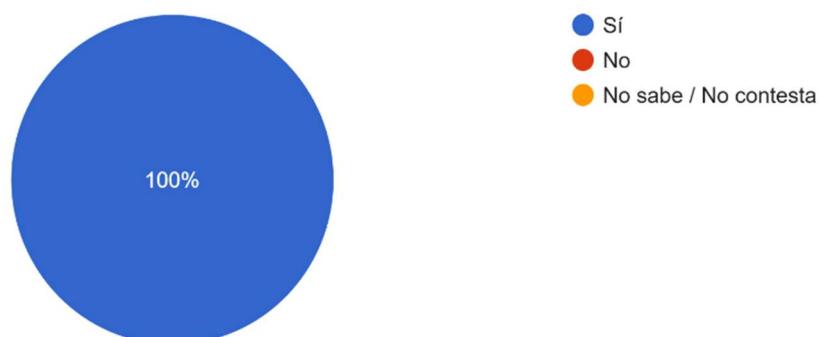
¿Disfruta actualmente del ámbito de la zona de estudio?

5 respuestas



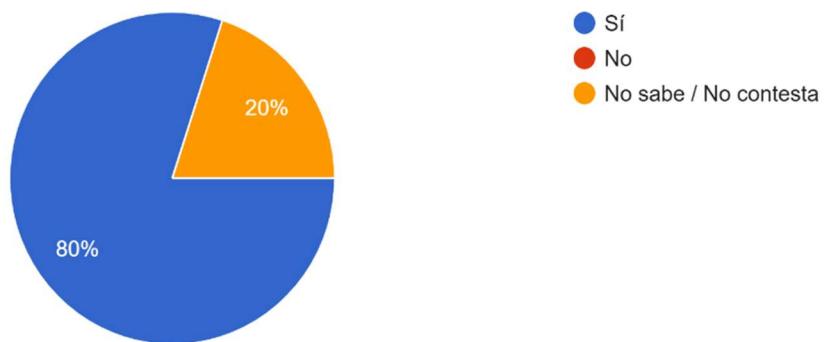
¿Considera que se debe abordar el proyecto de construcción de la depuradora de Segart?

5 respuestas



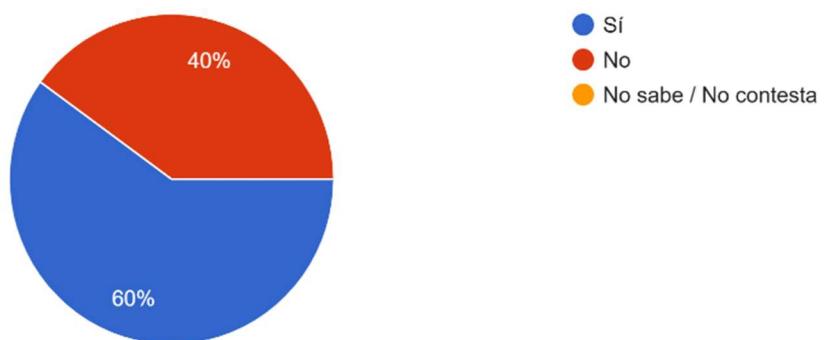
¿Considera que la actuación proyectada incidirá en el crecimiento sostenible del municipio?

5 respuestas



¿Cree qué es asumible un cierto impacto paisajístico por garantizar la calidad de las aguas depuradas en el municipio de Segart?

5 respuestas



¿Qué consecuencias negativas para el medio ambiente cree que se producirán debido a la actuación proyectada? Enumérelas.

4 respuestas

Ruido, olores, cercanía a los vecinos

Problemas acústicos que ya sufrimos los que estamos residiendo cerca de la depuradora debido al sonido de los aireadores y motores que realizan el movimiento del agua. Así como la fauna local.

Problemas paisajísticos debido al impacto visual que puede ocasionar tener una depuradora cerca de residencias (menos de 100m de mi casa). Sugiero una plantación con setos de ocultación autóctonos como pueden ser Pistacea Lentisco, Nerium Oleander, Myrthus communis o especies autóctonas que requieran pocos cuidados y oculten las instalaciones en la medida de lo posible, evitando plantar plantas de poco porte como aromáticas.

Posibles problemas medioambientales debido a los olores y gases que produce el proceso de digestión si no se procesan bien los residuos sólidos.

Emisión de olores

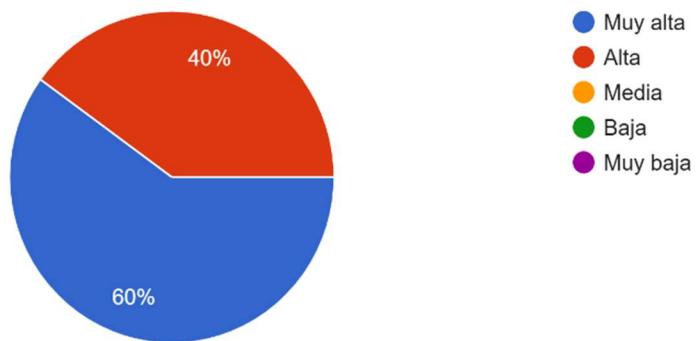
Residuos

Ruido en una zona especialmente protegida que afecta tanto a vecinos por su cercanía como a fauna

Contaminación acústica y ambiental para los vecinos de las viviendas colindantes

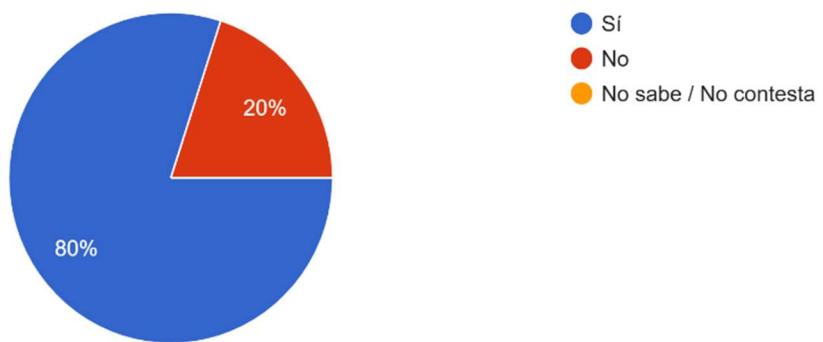
¿Cómo calificaría la calidad paisajística de la zona de estudio?

5 respuestas



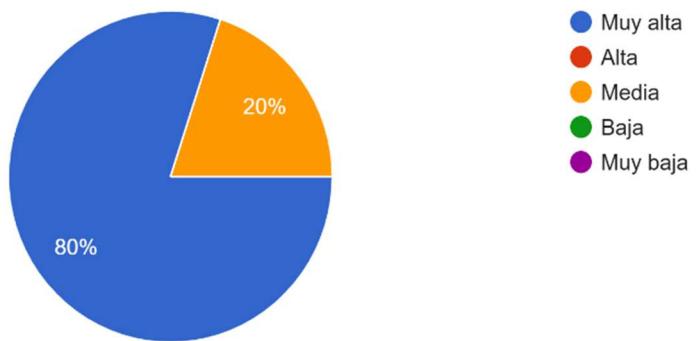
¿Considera de interés el paisaje de las inmediaciones de la zona de actuación?

5 respuestas



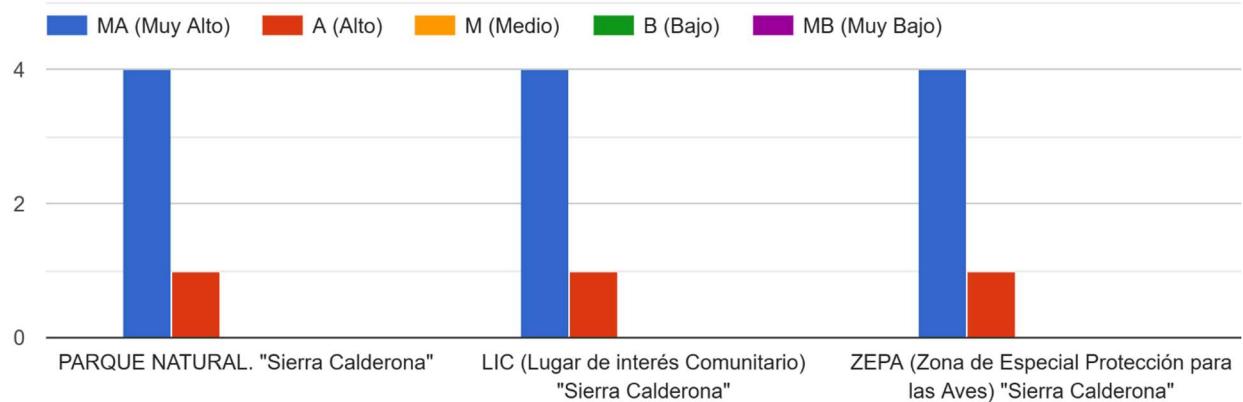
¿Qué valor ecológico/paisajístico le daría a la vegetación autóctona colindante a la zona de actuación?

5 respuestas

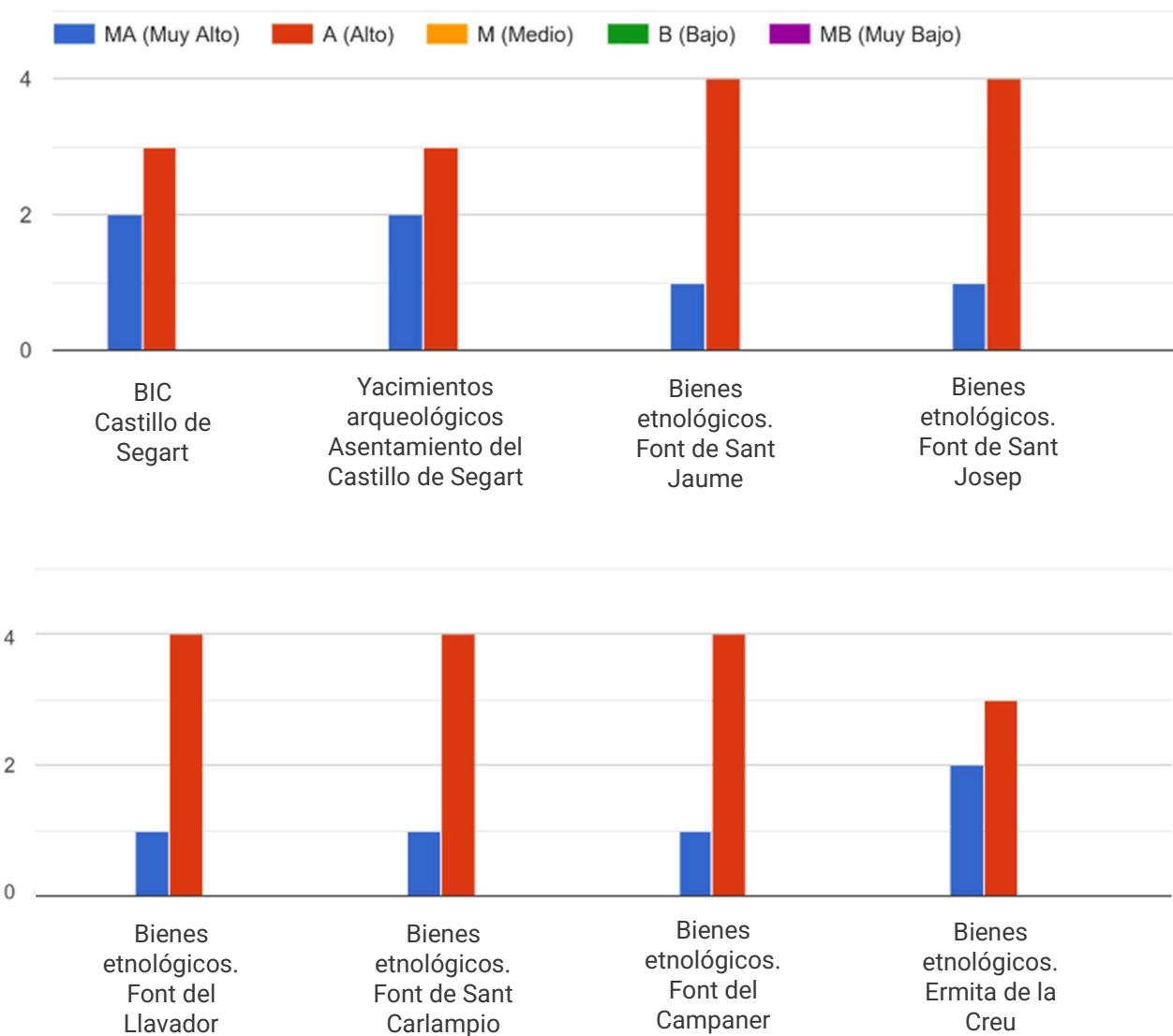


## PARTE II - B- VALOR PAISAJÍSTICO DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS, Y UNIDADES DE PAISAJE

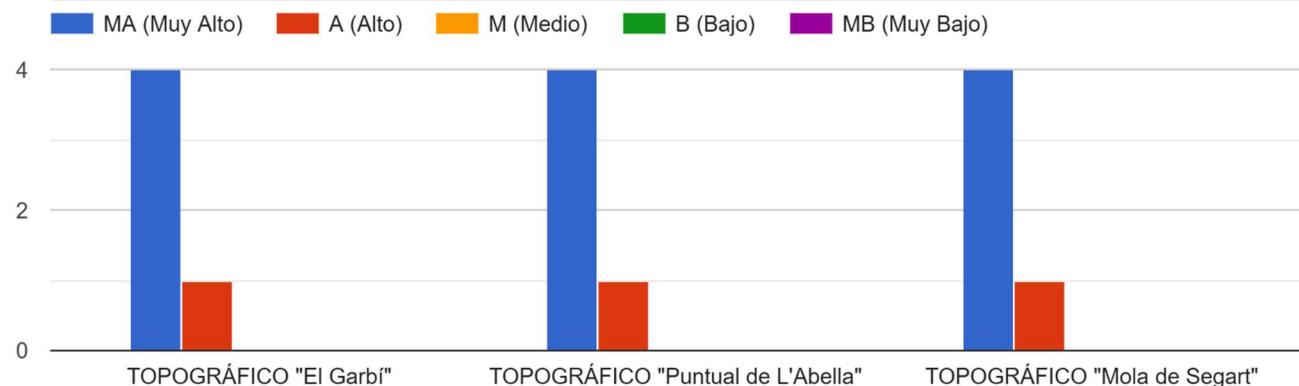
### RECURSO PAISAJÍSTICO. AMBIENTAL



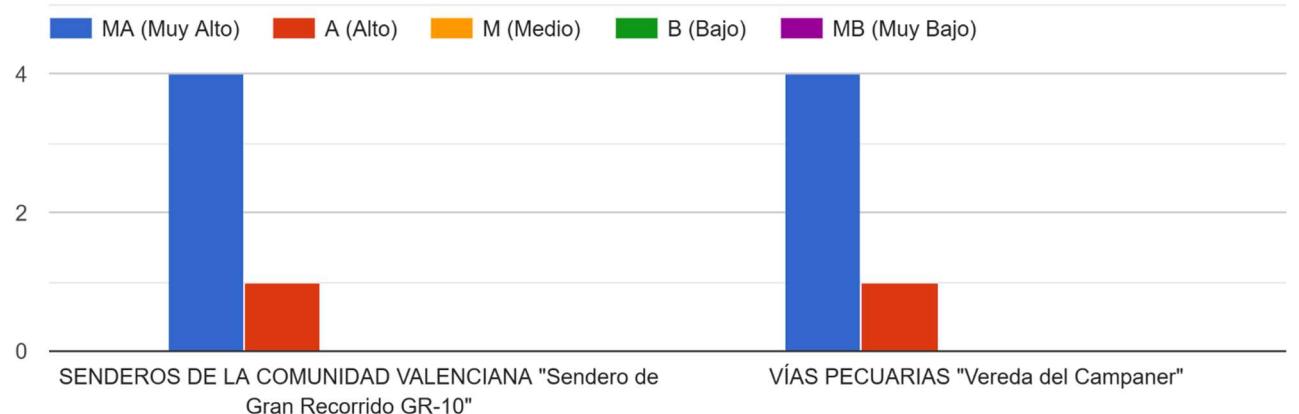
### RECURSO PAISAJÍSTICO. CULTURAL



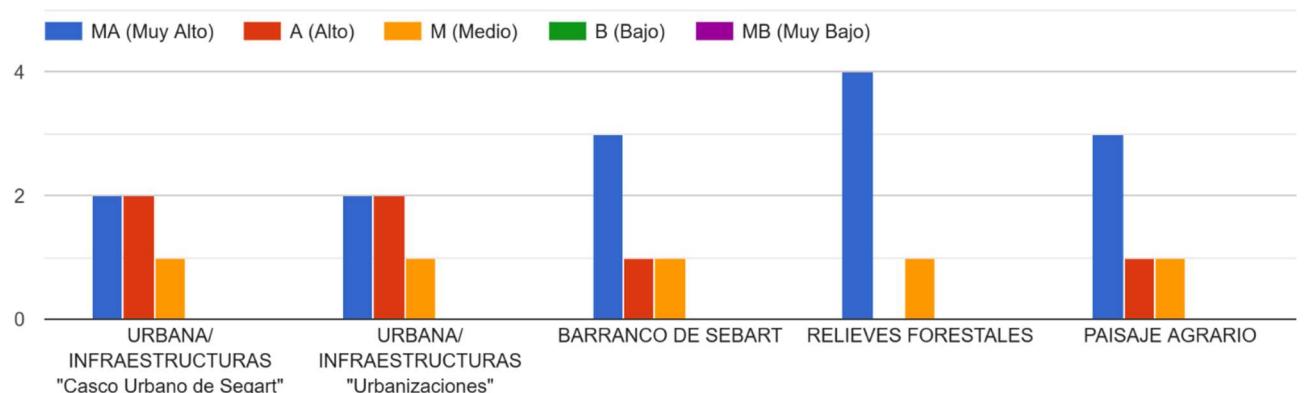
## RECURSO PAISAJÍSTICO. VISUAL



## RECORRIDOS ESCÉNICOS



## UNIDADES PAISAJÍSTICAS



Indique a continuación los cinco recursos paisajísticos (Ambientales, Culturales o Visuales) que considere más importantes:

4 respuestas

Todo el término de Segart

La Depuradora se va a situar dentro de un parque natural por lo que todos los recursos paisajísticos ambientales y visuales deben de protegerse.

Parque natural

Zepa

Urbana/infraestructuras

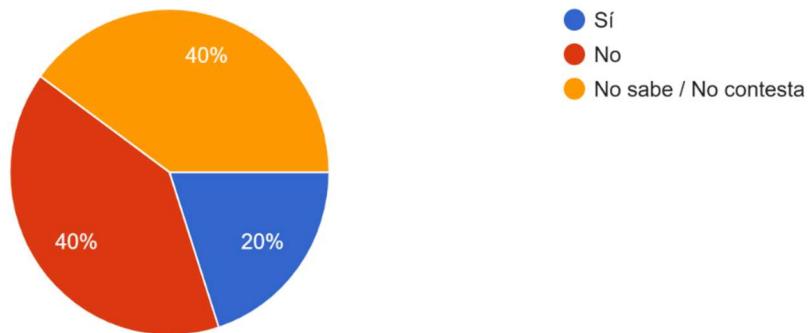
Relieves forestales

Topográfico el Garbí

Toda la flora y fauna que rodea Segart

¿Considera qué en esta encuesta falta por valorar algún elemento destacado del paisaje que pueda ser afectado?

5 respuestas



En caso de que su respuesta sea afirmativa detalle cual o cuales son:

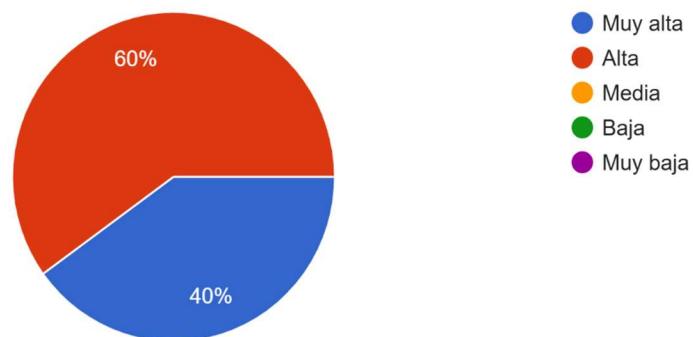
1 respuesta

Se centra en el aspecto visual sin tener en cuenta que la contaminación acústica también afecta a recursos paisajísticos. Por favor, tened en cuenta que a parte de un impacto ambiental visual muy bajo el acústico y medioambiental también lo sea.

**PARTE II - C- CALIDAD PAISAJÍSTICA**

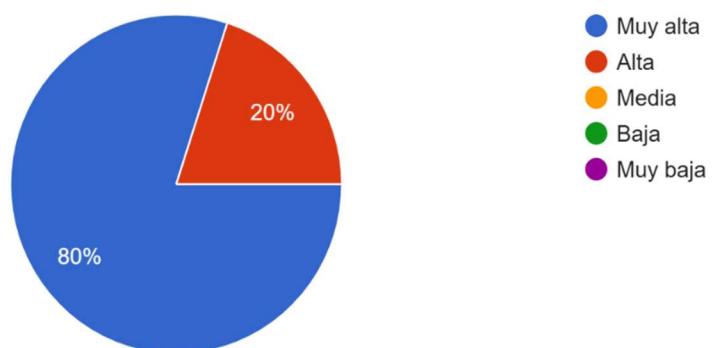
**FOTO 1** Entorno de la actuación 1 – Paisaje agrícola

5 respuestas



**FOTO 2** Entorno de la actuación 2 – Relieve forestal antropizado

5 respuestas



**FOTO 3** Barranco de Segart

5 respuestas

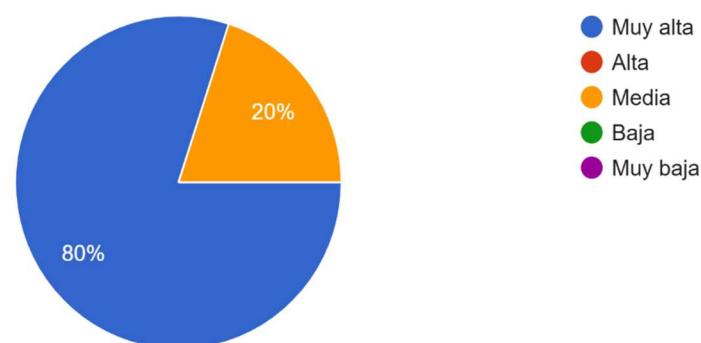


FOTO 4  
5 respuestas

Entorno de la actuación 3 – Relieve forestal antropizado

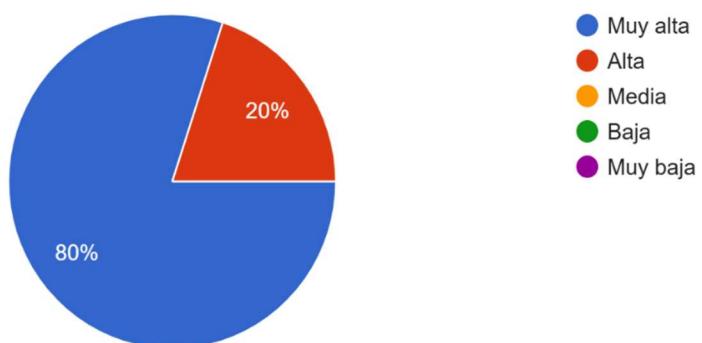


FOTO 5  
5 respuestas

Entorno de la actuación 4 – Relieve forestal antropizado

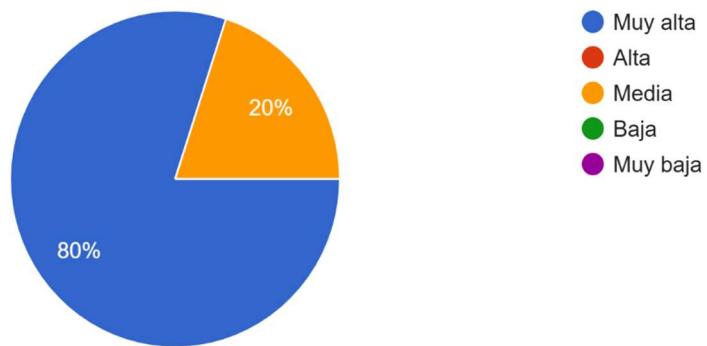


FOTO 6  
5 respuestas

Parcela de actuación y entorno

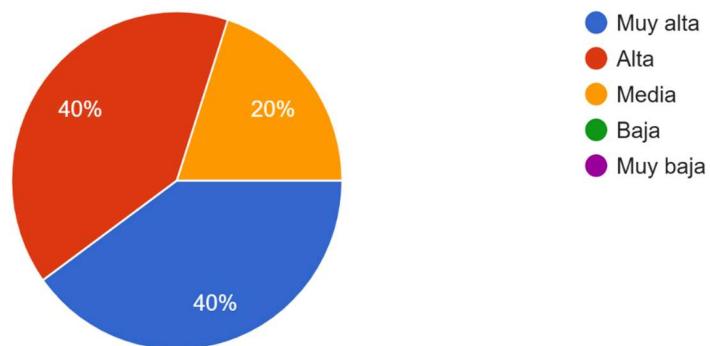


FOTO 7  
5 respuestas

Entorno de la actuación 5 – Relieve forestal antropizado

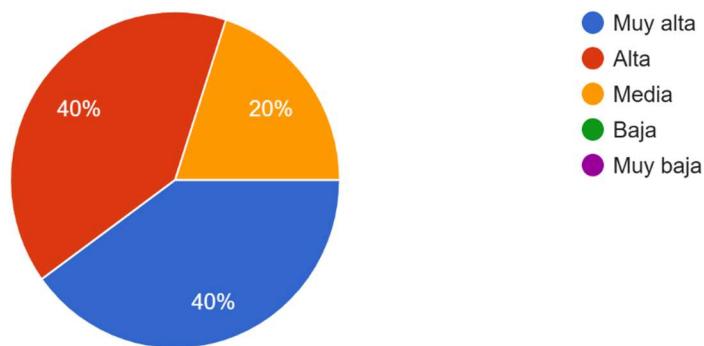


FOTO 8  
5 respuestas

Mola de Segart

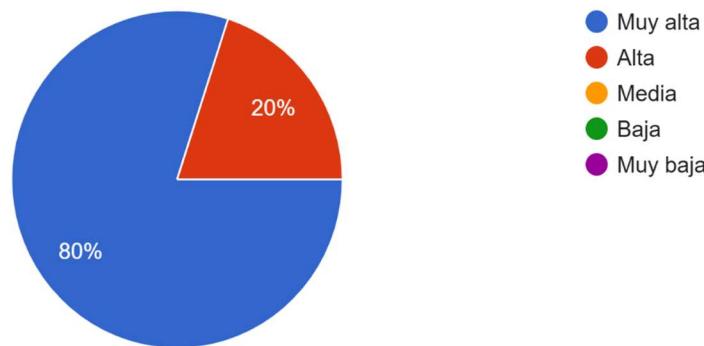


FOTO 9  
5 respuestas

Entorno de la actuación 6 – Paisaje agrícola

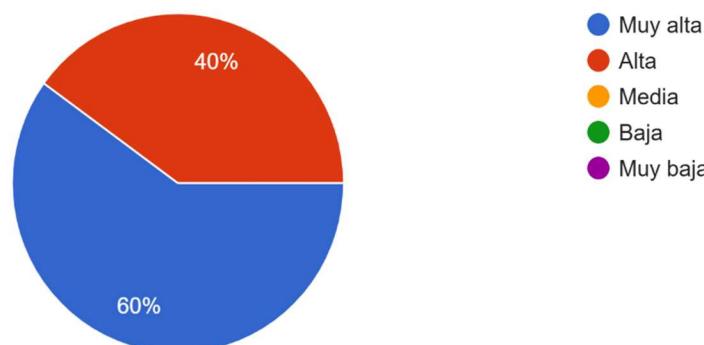


FOTO 10  
5 respuestas

Garbí

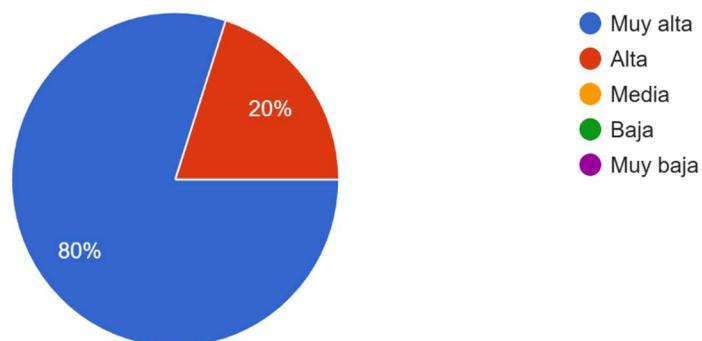


FOTO 11  
5 respuestas

Ermita de la Santa Creu

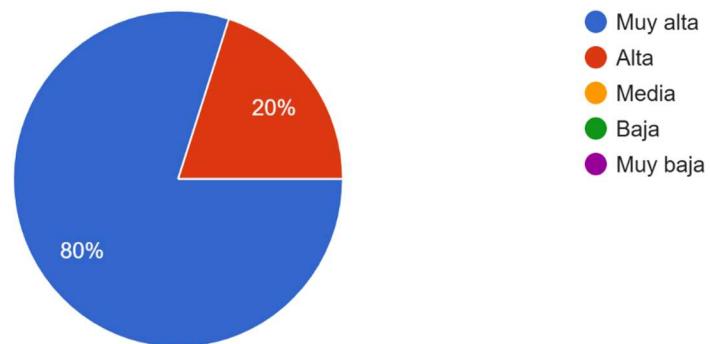


FOTO 12  
5 respuestas

Castillo de Segart

